



INFORME ASISTENTE SOCIAL VALORACIÓN PSICOSOCIAL MENOR DE EDAD

FECHA Y HORA: 3 de febrero de 2021

FECHA ELABORACIÓN INFORME: 15 de febrero 2021

RADICACIÓN: 2020-00135-00

PROCESO: Levantamiento de patrimonio de familia

DEMANDANTES: Gabriel Luna Zamora e Irma Leyton Solarte

MENOR DE EDAD: Anderson Gabriel Luna Leyton

INSTRUMENTOS UTILIZADOS: Entrevista semiestructurada y observación a través de video llamada realizada por WhatssApp.

El día 29 de enero de 2021, mediante auto interlocutorio No. 046, este despacho ordenó a la suscrita lo siguiente: “efectuar a través de los medios tecnológicos disponible, un informe sociofamiliar al núcleo del adolescente A.G.L.L. y una entrevista a la menor, que permita establecer las condiciones del lugar en el que vive y la garantía de sus derechos fundamentales, así como lo referente al cambio de lugar habitacional que se refiere en la solicitud. Ello, se deberá presentar dentro de los diez (10) días siguientes.”

Lo anterior, fue comunicado por la señorita Juez mediante correo electrónico de fecha 29 de enero de 2021.

Por tanto, para dar cumplimiento a lo ordenado y encontrándome dentro del término concedido, el día tres de febrero del presente, se procedió inicialmente a realizar entrevista al niño Anderson Gabriel Luna quién se encontraba acompañado de su madre la señora Irma Leyton Solarte a través de video llamada por WhatssApp al número de contacto de la demandante, aportado en el escrito de la demanda.

Una vez dado a conocer el objetivo de la diligencia, la madre permitió la obtención de información a través de entrevista para adelantar valoración socio familiar y realizar captura de imágenes de la vivienda en la que residen con el fin de registrar las condiciones habitacionales a través de observación del hábitat y entorno familiar.

Es de indicar que en la entrevista se encontraron presentes tanto la madre, como el padre y Anderson, quien tuvo una participación limitada debido a la discapacidad mental que presenta por retraso mental leve y con ello la dificultad para expresarse de forma verbal. Por lo anterior, la señora Irma brindó la información requerida y el señor Gabriel acompañó la diligencia.

INFORMACION GENERAL DE PERSONA QUE ATIENDE LA ENTREVISTA

NOMBRES Y APELLIDOS: Irma Leyton Solarte

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. 69.029.455 de Puerto Asís (P)

FECHA DE NACIMIENTO: 16/10/1979

EDAD: 41 años

PROFESION / OCUPACION: Ama de casa

EPS: EMSSANAR

PATOLOGIAS / DISCAPACIDAD: Ninguna

MEDICACION: Ninguna

DIRECCION: Barrio La Esperanza - Orito (sin nomenclatura)

TELEFONO / CELULAR: 3147134396

INFORMACION GENERAL DEL MENOR DE EDAD:

NOMBRES Y APELLIDOS: Anderson Gabriel Luna Leyton

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. 1.123.206.143



FECHA DE NACIMIENTO: 05/07/2006

EDAD: 14 años

PATOLOGIAS / DISCAPACIDAD: Microcefalia de nacimiento – retardo mental leve.

MEDICACION: Ninguna

EPS: EMSSANAR

DIRECCION: Barrio La Esperanza - Orito (sin nomenclatura)

VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR DEL ADOLESCENTE Y COMPOSICIÓN FAMILIAR

La señora Irma informó que su hijo Anderson al momento del nacimiento fue diagnosticado con microcefalia, señalando que al nacer no ingreso suficiente oxígeno a su cerebro, posteriormente le diagnosticaron retraso mental leve, refiere que no le han suministrado medicamentos.

Manifestó que hasta la edad de 5 años fue atendido por las especialidades de Neuropediatría, Fisiatría y Neurología. A partir de ese momento, continuó siendo atendido por Pediatría, ya que las anteriores especialidades refirieron su recuperación.

Afirma que su hijo manifiesta un comportamiento adecuado en los personal, familiar y social. Se comunica de diferentes formas, presenta dificultad del lenguaje, puede decir pocas palabras. Por lo anterior ha asistido a terapias del lenguaje, esto fue hace 8 o 9 meses.

Refiere que algunas citas han sido aplazadas debido a la pandemia, está pendiente la cita para control por Pediatría y Fonoaudiología, tiene pendientes 20 sesiones. Igualmente, refiere que lo remitieron con la especialidad de Otorrinolaringología.

Informa que el menor de edad adopta comportamientos de autocuidado, sin embargo, requiere del acompañamiento continuo de su madre. Anderson se baña solo, sin embargo, no utiliza todos los elementos de aseo, la madre indica que ha intentado enseñarle sin lograr que lo aprenda por tal razón debe acompañarlo a bañarse, se viste solo, va al baño y cuando termina requiere que la señora Irma lo asee. Al respecto, la madre comenta que durante el día Anderson controla la emisión de orina, en la noche no, razón por la cual debe colocarle pañal, esta es una situación por la que el adolescente fue remitido a la especialidad correspondiente para que sea valorado. No presenta dificultad con el control de la emisión fecal sino con la realización de la limpieza.

Respecto a la forma de alimentación, Anderson se alimenta solo y cuando requiere más alimentos porque tiene sed o hambre le informa a su madre.

Su horario para desayunar es a las 8:00 a.m., almuerza a las 12:00 y cena de 4:00 – 5:00 p.m., durante el día constantemente toma líquidos. Sus comidas son balanceadas, consume mucha ensalada, no come mecato y tampoco se alimenta exageradamente, pese a ello sufre de obesidad, su talla es de 145 cm y su peso de 62 kilos. Para controlar dicha situación de salud, asiste a los controles con Pediatría, también considera importante retomar la atención por Nutrición, informando que fue atendido hace un año.

En cuanto a su rutina diaria, se levanta, cepilla, desayuna, camina de un lugar a otro, juega todo el tiempo, cuando mira que el padre sale en el carro a recoger material de trabajo, se emociona y su padre lo lleva, teniendo en cuenta que la familia tiene el negocio de reciclaje en la vivienda donde residen, al llegar la clientela, Anderson se relaciona e interactúa constantemente, le gusta hacerlo. La madre refiere que tanto los vecinos como los clientes lo aprecian mucho.

Indica que su hijo es delicado de salud, que también tiene una dificultad para respirar y que la humedad lo perjudica. Es consciente que la casa que en este momento habitan tiene dificultades con ese tema pues cuando llueve cae agua al interior de la casa, se humedece la tierra y perjudica a Anderson, razón por la que además desea terminar pronto la construcción de la vivienda propia.

Por lo general el estado de ánimo del adolescente es positivo, se mantiene alegre, únicamente manifiesta tristeza cuando se siente enfermo.



En la actualidad no se encuentra estudiando, cuando vivían en Puerto Asís hace cinco años, estudió en la Institución educativa Ciudad de Asís, en una escuela de niños especiales, en un hogar y en Batuta. En Orito hace dos años estudió en el Colegio Comfamiliar. Refiere que las veces que ha ingresado al sistema educativo, se torna hiperactivo y agresivo, la madre refiere que al parecer los extrañaba y no se adaptaba a su ausencia, ante lo cual la psicóloga que lo antedía le indicó que no debía presionarlo ya que esto le generaba estrés y era perjudicial para él.

Conoce que en el municipio de residencia están construyendo una escuela para niños con discapacidad mental, una vez que se dé inicio a la formación, desea que su hijo ingrese, aunque teme que viva situaciones estresantes nuevamente. Por otra parte, en el momento Anderson no puede ingresar a una institución educativa, debido a que no puede realizar su limpieza por emisión fecal y la madre indica que este ha sido un obstáculo adicional.

La madre afirma que le enseña a su hijo; sin embargo, no le gusta aprender, los números los sabe hasta el nueve y también las vocales, no ha aprendido el abecedario.

El núcleo familiar de Anderson corresponde a su madre Irma Leyton Solarte de 41 años y su padre Gabriel Luna Zamora de 45 años de edad.

Tiene dos hermanos, el primero Hernán Criollo Leyton de 25 años de edad, trabaja en Medellín y el segundo Wilder Criollo Leyton de 23 años, trabaja en una finca. También tiene un primo con quien convivió debido que fue criado por la pareja, su nombre es John Alexander, de 24 años y trabaja en construcción en La Hormiga, quienes viven de manera independiente y únicamente visitan a la familia en época de vacaciones. Mantienen comunicación constante. Anderson es muy afectuoso con sus hermanos y refiere que su persona favorita es Wilder.

La madre afirma que en la familia no existe consumo de alcohol, cigarrillo o sustancias psicoactivas, tampoco expresa que vivencien episodios de violencia en la dinámica familiar.

Indica que en Puerto Asís se encuentra su familia extensa y en la Hormiga, la familia extensa del señor Gabriel. Da a conocer que no reciben apoyo económico de ellos y describe las relaciones como distantes.

En cuanto a las relaciones en la comunidad, da a conocer que interactúan con los vecinos constantemente y de manera positiva, realizan actividades conjuntas, principalmente en diciembre, llevan a cabo asados, también mingas 3 o 4 veces al año. Afirma que reciben apoyo de ellos.

Como proyecto familiar se encuentran planificando su casa propia, la cual se encuentra en construcción, se sienten altamente motivados por ello, refiere encontrarse aburrida en la actual vivienda, considera que al terminar su casa sería un *"cambio extremo"*, ya no les caerá agua, el menor de edad podrá ser más independiente ya que tendrá su propia habitación y espacio.

La pareja de padres tiene una relación de 11 años y juntos desean mejorar la calidad de vida de su hijo, hacer las cosas bien pensando en su bienestar, han pensado que en la nueva propiedad instalarán enrejado, colocarán barandas en escaleras.

El trato de los padres para con su hijo está basado en el amor, la comprensión, la paciencia y la educación. En cuanto a las formas de castigo refiere que cuando el adolescente hace algo mal, le llaman la atención, le explican y el comprende de tal forma que no vuelve a cometer el mismo error, en raras ocasiones utilizan la correa y le explican cuáles son las razones por las que la utilizan. La madre indica que su hijo no da motivos para castigarlo ya que es tranquilo. Indica que cuando se comporta inadecuadamente, reflexiona, pide disculpas, expresa su amor y se calma cuando el padre o la madre son recíprocos con afecto. Esto sucede con ambos padres.

CONDICIONES HABITACIONALES Y ASPECTO SOCIOECONOMICO FAMILIAR

Condiciones de la Vivienda:

Es de indicar que el recorrido por la casa de habitación, lo realizó señora Irma, quién de acuerdo con las indicaciones señaladas permitió observar a través de su celular cada espacio de la vivienda en la que residen y finalmente, realizó un recorrido hasta llegar a la casa en construcción.



De la información recolectada, se tiene que la casa en la que residen es arrendada hace 4 años.

La vivienda es de una sola planta ubicada en el barrio La Esperanza de Orito - Putumayo, sin nomenclatura. El inmueble cuenta con servicio de energía, agua de acueducto que suministra el servicio pasando un día, alcantarillado, utilizan gas de pipeta.

Casa de habitación con piso en cemento mineral en algunos espacios, la mayoría en cemento rústico, otros espacios se encuentran en tierra como es el comedor, paredes en tabla, techo en zinc.

Inicialmente, se observa un garaje con puerta en zinc, donde queda ubicada la chatarrería, posteriormente, se encuentra una mesa en la que se sirven los alimentos, al ingresar se observa un único cuarto, con dos camas una amplia correspondiente a los padres y otra pequeña correspondiente a Anderson, cuenta con toldillo, para el manejo de los zancudos fumigan cada quince días.

Posteriormente, se observa la cocina, cuenta pipeta de gas, nevera que se encuentra provista de algunos alimentos que requieren refrigeración, despensa para ubicar la remesa; la vajilla y demás utensilios de cocina tienen un lugar igualmente apropiado para su ubicación.

Al final de la propiedad, se observa el patio donde se encuentra una piedra grande para el lavado de utensilios de cocina y lavado de ropa, sin tubería, ni grifo, con un tanque de reserva a lado que permite tener disponibilidad de agua para tal fin.

Al respaldo de la casa se observa el único baño, por separado el lavamanos, el cual se encuentra en la parte exterior, seguido del inodoro y espacio de la ducha a la intemperie con grifo.

En un espacio cercano, se encuentra la lavadora en buen estado de funcionamiento y el tendedero de ropa.

Se observa en regulares condiciones de organización.

Al observar la vivienda en la que habita el menor de edad, se resalta que algunas características de la misma pueden incidir en su bienestar y salud, como es el caso de la proliferación de insectos voladores como son los zancudos por el riesgo de transmisión de enfermedades, pese a ello la familia procura realizar el control respectivo. También se observa como factor de riesgo para su salud, el ambiente húmedo que se presenta en la casa y se exacerba en tiempos de lluvia.

Al indagar respecto a la casa sobre la cual pretenden levantar el patrimonio familiar, la señora Irma indica que la casa está siendo ocupada por la señora que la va a comprar, debido a que realizó un adelanto, dinero con lo que adquirieron el lote en Orito en el mismo barrio en el que viven esto es en el barrio La Esperanza y que están construyendo. Al respecto, resalta la importancia de adelantar dicha gestión pues en el momento en que se logre la cancelación, la compradora entregará el dinero faltante con el que pretenden dar continuidad al proyecto de vivienda propia y terminarla.

Refiere que su casa en Puerto Asís es de 5 x 14 metros, consta de cuatro habitaciones, sala, comedor, cocina, un baño y un solar de cinco metros. Es de una planta, piso en cemento mineral, techo en zinc y paredes repelladas.

La casa nueva se encuentra en construcción, los trabajos iniciaron hace 15 días, es un lote de 9 x 35 metros, el proyecto es cimentar dos pisos, el primero para el negocio con baño para público, el segundo para habitar, con cuatro cuartos y baño. Se observa que se esta remodelando una casa construida en una planta y construyendo alado para posteriormente edificar la segunda planta.

Situación Económica y Laboral

Los demandantes se dedican a realizar oficios varios, tienen un negocio de chatarrería y material reciclable en la vivienda que habitan. La señora Irma manifiesta que el negocio



funciona bien y con los ingresos económicos que obtienen de dicha actividad satisfacen las necesidades básicas de la familia tales como alimentación, arriendo, vestuario del niño y cuentan con lo necesario para surtir el negocio. Refiere que diariamente perciben ingresos de \$80.000 a \$100.000 aproximadamente.

HALLAZGOS RELEVANTES Y OPINION PROFESIONAL

- En cuanto a la garantía de derechos de Anderson, no se identifica vulneración de los mismos que amenacen su integridad.
- Se observan condiciones de protección y cuidado del menor de edad al interior de la familia lo que le permite el ejercicio de sus derechos.
- Se identifican necesidades básicas satisfechas, como vivienda, alimentación, educación, salud, vestido.
- Se observa cierto grado de independencia en el cuidado de sí mismo, come, se viste solo, controla esfínteres, camina sin necesidad de ayuda. Requiere acompañamiento para bañarse y realizar limpieza tras emisión fecal.
- Presenta dificultad para controlar emisión de orina nocturna.
- El adolescente presenta obesidad y dificultades respiratorias que se complican por la humedad.
- El adolescente cuenta con acceso y disponibilidad a recursos y servicios que le permiten tener bienestar y calidad de vida, tales como la energía, agua potable para consumo, gas de pipeta.
- Se encuentra afiliado al sistema de salud en la EPS EMSSANAR y asiste a controles permanentes con diferentes especialidades.
- No se encuentra estudiando, se dificulta su formación académica debido a la discapacidad mental que presenta y al ingresar a Institución especial, su comportamiento se torna hiperactivo y agresivo.
- Presenta dificultades en la realización de actividades escolares, le disgusta realizarlas.
- El niño presenta una discapacidad intelectual que representa dificultades en su funcionamiento intelectual; pese a ello su conducta de adaptación personal y social es adecuada.
- Presenta funcionamiento familiar y social adecuado.
- Manifiesta adaptación a su entorno familiar.
- Se valora calidad y cohesión en las relaciones madre – padre, padre – hijo, madre – hijo.
- No presenta alteraciones comportamentales o emocionales.
- Se evidencia un vínculo seguro y sano con los padres.
- El adolescente reconoce a sus padres y hermanos como red vincular.
- Identifica a sus padres como figuras de autoridad, acata normas y reglas.
- Anderson requiere acompañamiento constante.

Finalmente se informa a la señorita Juez los hallazgos para que considere lo pertinente dentro del proceso y se anexan al presente informe las capturas de imagen de la vivienda en la cual reside Anderson Gabriel Luna Leyton, se indica que algunas no se observan nítidas debido a la mala cobertura de internet en la ubicación de la residencia.

Atentamente,

VANESSA MONCAYO MONCAYO
Psicóloga T.P. 129206 COLPSIC
Mg. Mediación y Resolución de Conflictos
Asistente Social
Juzgado Promiscuo de Familia Circuito de Puerto Asís (P)



ENTREVISTADOS



ENTRADA PRINCIPAL A LA VIVIENDA (NEGOCIO FAMILIAR)





ENTRADA A LA CASA DE HABITACIÓN



COMEDOR





ÚNICA HABITACIÓN - CAMA PADRES



ÚNICA HABITACIÓN – CAMA ADOLESCENTE



COCINA





PATIO



BAÑO





CASA EN CONSTRUCCIÓN



